

VALPARAÍSO, 4 de julio de 2014.

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta Acta de la segunda sesión del
Comité Científico Técnico del Jurel, año
2014.

- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la segunda sesión de este Comité del año 2014, de fecha 4 de julio del presente, conforme al procedimiento establecido por ley para estos fines.

El acta en comento contiene la respuesta a la consulta formulada mediante carta circular (DP) N° 20/2014, en el marco de la asesoría requerida para abordar las siguientes temáticas:

1. Avances en el tema de establecimiento y revisión de PBR, en el marco del proyecto: "Revisión de los puntos biológicos de referencia (Rendimiento Máximo Sostenible) en las pesquerías nacionales".
2. Avances en las siguientes acciones propuestas:
 - Efectuar un taller de biología poblacional del jurel.
 - Publicar un libro del estado del conocimiento del jurel.
 - Postulación a proyecto APEC.
3. Avances en el desarrollo del modelo operativo que permita evaluar estrategias de manejo, en el marco del Proyecto: "Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales 2015".



4. Avances y/o propuestas planteadas por el proyecto asociado a la lectura de edad en el marco de la OROP-PS.

Lo que envío por su intermedio al señor Ministro de Economía, Fomento y Turismo, para conocimiento y fines correspondientes, en consonancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MIGUEL ARAYA CHRISTIE
Presidente Comité Científico Técnico del Jurel

ACTA DE REUNIÓN 07/2014.

Información general.

Recurso: Jurel (*Trachurus murphyi*) del Pacífico sur.
Sesión: 2º Reunión año 2014.
Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Valparaíso.
Fechas: 04 de julio de 2014.

Aspectos administrativos.

Reportero : Sr. Miguel Araya.

Participantes

Miembros en ejercicio

- Miguel Araya
- Ricardo Galleguillos
- Marcelo Oliva
- Rubén Alarcón Modo Video Conferencia.

Miembros sin derecho a voto

- Aquiles Sepúlveda
- Jorge Oliva

Miembros Institucionales:

- Cristian Canales IFOP
- Antonio Aranís IFOP
- Mario Acevedo SSPA
- Silvia Hernández SSPA (Secretaria)

Expertos invitados:

- Francisco Cerna IFOP
- Rodolfo Serra IFOP

Bienvenida.

La Sra. María Ángela Barbieri da la bienvenida a los miembros del Comité, en nombre del Subsecretario de Pesca y Acuicultura, agradeciendo la labor que realiza el grupo.

Agenda de trabajo.

Esta reunión se enmarca dentro de la asesoría requerida por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, con los siguientes temas:

- Avances en el tema de establecimiento y revisión de PBR, en el marco del proyecto "Revisión de los puntos biológicos de referencia (Rendimiento Máximo Sostenible) en las pesquerías nacionales."
- Avances en el desarrollo del modelo operativo que permita evaluar estrategias de manejo, en el marco del Proyecto "Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales 2015".
- Avances y/o propuestas planteadas por el proyecto asociado a la lectura de edad en el marco de la OROP-PS.
- Avances en las siguientes acciones propuestas:
 - Efectuar un taller de biología poblacional de Jurel.
 - Publicación de un libro del estado del conocimiento de jurel.
 - Postulación a proyecto APEC.

1.- Información General.

a.- Renuncia Miembro de Comité e Inhabilidades.

Se informa de la renuncia formal del Sr. Hugo Arancibia Farías al CCT-J, aceptada mediante Dto. Ex. N° 272/2014.

Se revisan las inhabilidades para los miembros de los Comités Científicos establecidas en el reglamento (DS. 77/2013) y la Ley General de Pesca y Acuicultura.

El Comité solicita a la Secretaría la posibilidad de que estas inhabilidades sean informadas con mayor detalle en un documento escrito. Con el objeto de resolver

algunas de las inquietudes expuestas se invitó al Jefe de la División Jurídica, quien se comprometió a consultar algunos casos específicos.

b.- Información de Desembarque de Jurel en el Marco de la OROP-PS.

Se informa que las capturas de Chile durante el primer semestre del 2014, se encuentran levemente por sobre lo registrado a igual fecha de 2013, con capturas efectuadas principalmente al interior de la ZEE.

2.- Avances en el tema de establecimiento y revisión de PBR, en el marco del proyecto "Revisión de los puntos biológicos de referencia (Rendimiento Máximo Sostenible) en las pesquerías nacionales."

Se presentaron los avances en la ejecución del proyecto realizado por IFOP orientado a la determinación de PBR, este contempla la revisión de 26 recursos de importancia nacional.

Dicho proyecto se ha realizado en base a talleres de trabajo programados en tres etapas, la última a desarrollarse en agosto de este año.

El proyecto cuenta con la participación de expertos nacionales y 9 investigadores extranjeros de Australia, EEUU, Nueva Zelanda y España. En el primer taller de trabajo, se clasificaron las pesquerías de acuerdo a la calidad de los datos para su evaluación (Tiers 1, 2 y 3).

En el segundo taller, se calcularon diversos indicadores, entre ellos destacan los valores de $FMSY=0.25$, $BMSY=36\%$ de B_0 y $steepness h=0.67$.

En el tercer taller se espera contar con los valores de B_0 y $Brms$, además de la estimación de R_0 . Se espera discutir el cambio de régimen y su impacto en las variables relacionadas al MRS.

3.- Avances en el desarrollo del modelo operativo que permita evaluar estrategias de manejo, en el marco del Proyecto "Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales 2015"

IFOP informa de los avances efectuados en la implementación modelo de evaluación de estrategias de manejo; modelo operativo, modelo de la regla de control y modelo de evaluación.

Se muestran algunas salidas de prueba con resultados deterministas y con incertidumbre en los reclutamientos. Se pone de manifiesto la alta demanda en horas de cálculo requeridas por el sistema.

El Comité discute acerca de la necesidad de analizar más a fondo la estimación de algunos parámetros que tienen una alta influencia en las simulaciones que se desean efectuar.

Se informa también que está planificada la 1º reunión de coordinación del Grupo Científico de la OROP mediante video conferencia entre el 23 o 30 de julio.

4.- Avances y/o propuestas planteadas por el proyecto asociado a la lectura de edad en el marco de la OROP-PS.

El IFOP informa los avances realizados en esta línea y revisa los compromisos establecidos en los términos técnicos de referencia (anexo 4 del Reporte del Comité Científico OROP-PS, año 2013).

Se informa del envío a IMARPE de 50 pares de otolitos de jurel en marzo de 2014 y la recepción a su vez de los otolitos enviados por IMARPE, de los cuales se encuentra pendiente la información asociada a la talla.

5.- Avances en las siguientes acciones propuestas:

a.- Efectuar un taller de biología poblacional de Jurel.

- Sede: Universidad de Concepción.
- Patrocinadores y auspiciadores
 - Universidad de Antofagasta y Universidad de Concepción.
 - Se envió carta formal a la Soc. Chilena de Ciencias del Mar
 - Se enviará carta a UNAP, CIAM, SSPA, IFOP, SONAPESCA, ASIPES, ASIPNOR e INPESCA.
- Fecha: primera quincena de enero de 2015, dos días de taller. Evaluar posibilidad de conferencias.
- Se reevaluará el presupuesto estimativo.
- Se asignan coordinadores por temática.

b.- Publicar un libro del estado del conocimiento de jurel.

- Se plantea levantar esta publicación a partir del taller antes programado.
- Contactar equipos editoriales propuestos.

c.- Postulación a proyecto APEC.

Se proporciona el material informativo respecto de la presentación de proyectos.

Varios.

Se cambia la 4º reunión programada del 20 - 21 de noviembre, al 2 - 3 de diciembre. Se dará un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de envío del reporte para efectuar observaciones.

Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 17:03 hrs., con la lectura del Acta.

Firmas

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y el Secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Miguel Araya Christie
Presidente CCT-J



Silvia Hernández Concha
Secretaría CCT-J